

PLAN NACIONAL DE CALIDAD TURÍSTICA DEL PERÚ – CALTUR

Guía Introdutoria de Buenas Prácticas Ambientales para el Sector Turismo



Gestión Ambiental



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo



Lima-Perú, 2008

GUÍA INTRODUCTORIA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA EL SECTOR TURISMO

Lima - Perú
2008

Supervisión y financiamiento

Dirección Nacional de Turismo

Edición

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Elaboración de contenidos

Antonio W. Salas

José Untama Martínez

Diseño y Diagramación

Edwar Salas Baras

Revisión del contenido y diseño gráfico

Kathia Soto Torres

Cristina Cox Harman

Rosa Velásquez Lucen

Esta publicación se realizó en el marco del
Plan Nacional de Calidad Turística del Perú - CALTUR
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

AMBIENTALES PARA EL SECTOR TURISMO

GUÍA INTRODUCTORIA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES PARA EL SECTOR TURISMO



C O N T E N I D O

1. PRÓLOGO
2. TURISMO Y AMBIENTE
3. OBJETIVOS DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES
4. ¿QUÉ SON LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES?
5. ¿ES COSTOSO IMPLEMENTARLAS?
7. ¿REALIZAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES?
8. ¿CÓMO IMPLEMENTAR LAS BUENAS PRÁCTICAS?
 - 8.1 Define tu compromiso ambiental.
 - 8.2 Analiza los Impactos Ambientales y las acciones correctivas a seguir
 - ◇ 8.2.1 Consumo de productos
 - ◇ 8.2.2 Minimización y reciclaje de residuos
 - A. ¿Cómo disminuimos la cantidad de residuos que generamos?
 - B. ¿Cómo disponer los residuos?
 - C. ¿Qué es reciclar?
 - D. ¿Cuánto viven los residuos?
 - ◇ 8.2.3 Consumo de energía
 - ◇ 8.2.4 Consumo de agua
 - 8.3 Comparta las responsabilidades

○ 8.4 Establece metas e indicadores

○ 8.5 Recompensa el esfuerzo

9. ¿CÓMO SABER QUE HEMOS MEJORADO?

10. GLOSARIO DE TÉRMINOS

11. REFERENCIAS

12. ENLACES DE INTERÉS

1

PRÓLOGO

P R Ó L O G O



Uno de los compromisos del gobierno es lograr una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos; promoviendo el desarrollo sostenible para generar beneficios sociales, ambientales, culturales y económicos. La conservación del ambiente y los recursos naturales es una necesidad y un desafío para el sector turismo. Por ello, este sector a través del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, trabaja de manera decidida para incentivar las buenas prácticas ambientales en esta actividad.

La implementación de estas buenas prácticas ambientales permitirá al país encaminarse hacia el turismo sostenible, de manera que esta actividad se desarrolle responsablemente y contribuya a la conservación de recursos turísticos (naturales y culturales) en el mediano y largo plazo, pues son los elementos clave para la selección del destino y que garantizan su sostenibilidad en el tiempo.

Esta iniciativa del MINCETUR, se enmarca en la ejecución del Plan Nacional de Calidad Turística - CALTUR, componente transversal del Plan

Estratégico Nacional de Turismo - PENTUR, que tiene como objetivo promover la calidad en la gestión del servicio y ambiental a corto plazo.

La presente Guía Introductoria de Buenas Prácticas Ambientales para el Sector Turismo, es la primera de una serie de publicaciones elaboradas por el Viceministerio de Turismo dirigidas principalmente a las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES), con la participación de los principales actores vinculados al turismo. Esta serie presenta, de manera didáctica, medidas tendientes a optimizar la calidad de los servicios turísticos; impulsando no sólo a que los prestadores de servicios turísticos desarrollen sus actividades con responsabilidad social y ambiental, sino que los turistas sean también protagonistas en el compromiso de respetar el ambiente.

Éste es sólo un paso en el camino para salvaguardar nuestro ambiente y avanzar hacia un futuro más optimista. Los resultados, el consenso y la expectativa generada nos hacen ver que estamos en la dirección correcta.

Mercedes Aráoz Fernández
Ministra de Comercio Exterior y Turismo

2 TURISMO Y AMBIENTE

TURISMO Y AMBIENTE

TURISMO Y AMBIENTE



El turismo es esencialmente una actividad de servicios y ha sido tradicionalmente denominada como la “industria sin chimeneas”. Sin embargo, como cualquier actividad humana, no está exenta de producir impactos sobre el ambiente, debido a que la prestación de los servicios requiere generalmente, la implementación y/o habilitación de infraestructura tales como la construcción de caminos, aeropuertos, hoteles, infraestructura extra hotelera, restaurantes, etc.

La relación turismo y ambiente es importante, entre otras razones, porque el desarrollo y permanencia de un destino turístico determinado depende del buen estado del ambiente.

En la actualidad, al tomarse conciencia de la importancia de mantener un ambiente saludable, el turismo también se anticipa a los cambios, reformulando nuevos conceptos y maneras de practicar esta actividad, protegiendo la diversidad biológica y cultural, y potenciando al máximo los beneficios del turismo en la promoción del desarrollo sostenible.

La valoración por nuestro ambiente ha dado lugar a la necesidad de que los servicios turísticos consideren en su concepción y desarrollo un conjunto de componentes ambientales y se identifiquen con la calidad turística.

Dentro de las características del turismo sostenible se encuentran las siguientes:

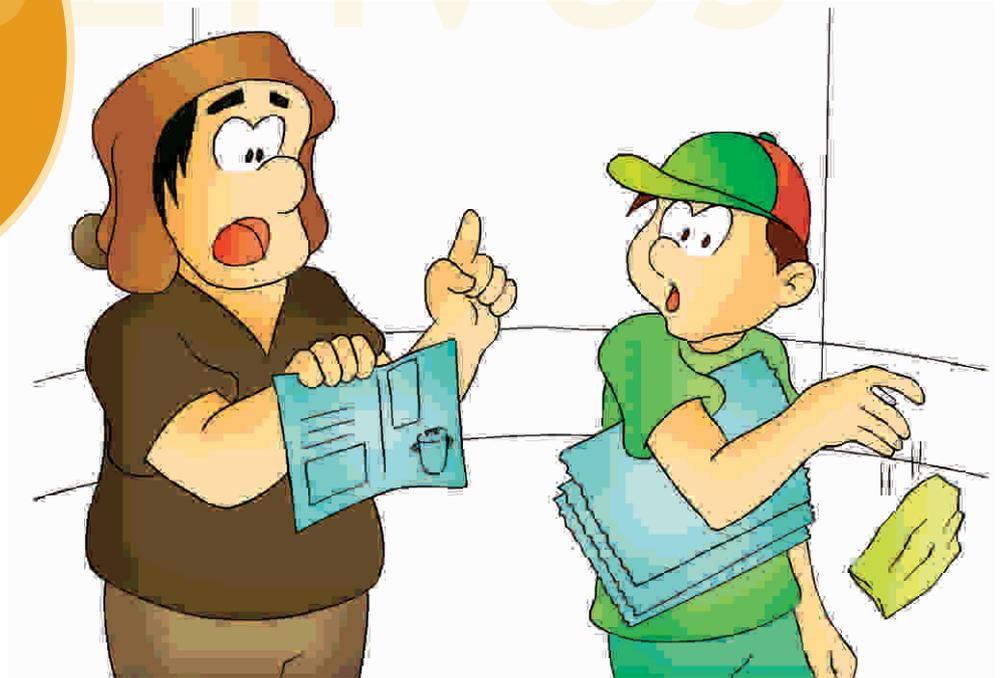
- ▣ Utilización sostenible de los recursos.
- ▣ Conservación de la biodiversidad.
- ▣ Integración del turismo en la planificación.
- ▣ Apoyo a las economías locales con la participación de las comunidades locales.
- ▣ Comercialización del turismo de manera responsable.

El éxito de un turismo sostenible depende de que los propios turistas y los prestadores de servicios turísticos tomen conciencia de su importancia y al viajar lo hagan de manera responsable, respetando el entorno y la comunidad que los recibe para que éstos mantengan sus cualidades.

3

OBJETIVOS

OBJETIVOS



Objetivo N° 1.

Mejorar la gestión ambiental de los prestadores de servicios turísticos, los que deberán comprometerse con la protección y mejora del ambiente, y trazar las líneas de acción de corto, mediano y largo plazo.

Objetivo N° 2.

Proporcionar al personal vinculado al servicio turístico, mecanismos para incorporar buenas prácticas ambientales, mediante la implementación de instrucciones básicas de fácil aplicación que evidenciarán la mejora de su labor diaria, incrementando la satisfacción del turista y mejorando su experiencia en el destino.

Objetivo N° 3.

Conseguir que los proveedores de los prestadores de servicios turísticos, se informen acerca del sistema de buenas prácticas ambientales y formen parte de éste.

Objetivo N° 4.

Fortalecer las relaciones con la comunidad, que permitirán apoyar a las actividades turísticas a fin de generar beneficios económicos sociales.

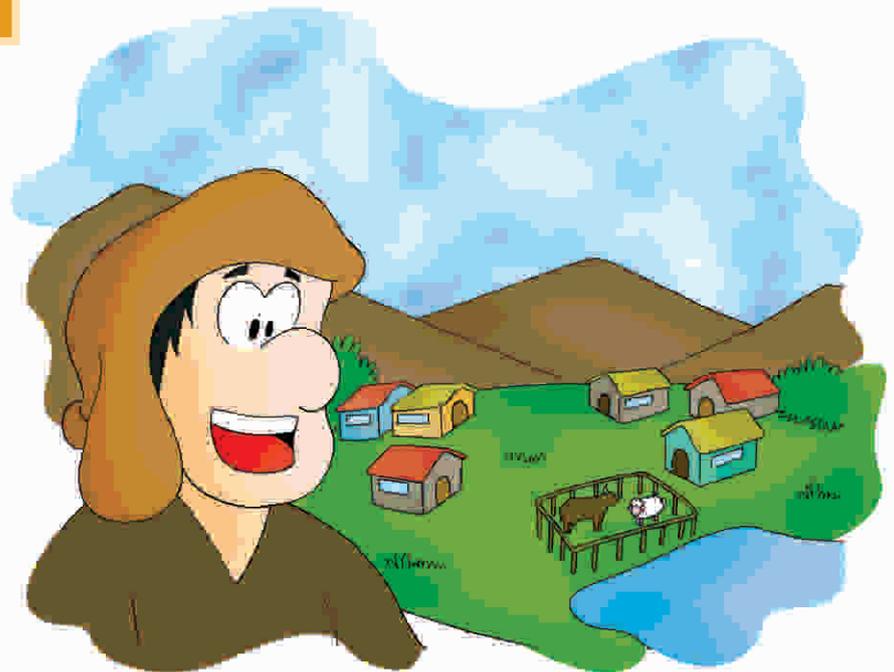
Objetivo N° 5.

Conseguir que los turistas se informen y sean parte del sistema de buenas prácticas ambientales, haciendo extensiva su satisfacción al destino y repitan la experiencia.

4

¿QUÉ SON LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES?

¿QUÉ SON LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES?



Las buenas prácticas ambientales se definen como un conjunto de pautas y recomendaciones que contribuyen a una mejor calidad de vida en el entorno; aplicadas, principalmente, a través de medidas preventivas que eviten riesgos ambientales asociados a cualquier acción realizada, así como por la ejecución repetida de experiencias positivas que reducen el impacto ambiental de las actividades cotidianas.

Otra definición comúnmente utilizada para las buenas prácticas ambientales, es: “Actuaciones individuales, tanto en la actividad profesional como en otros ámbitos vitales, realizadas a partir de criterios de respeto hacia el ambiente. Estas actuaciones incluyen la gestión de los recursos utilizados (energía, agua...), el consumo de productos y la gestión de la contaminación y de los residuos generados en cada una de las actividades”.

Existe una interesante coincidencia entre la definición de valores humanos y buenas prácticas.

Los valores, constituyen el conjunto de pautas que la sociedad establece para las personas en las relaciones sociales. Las buenas prácticas, establecen igualmente pautas o recomendaciones de acción que contribuyen al bienestar de la sociedad.

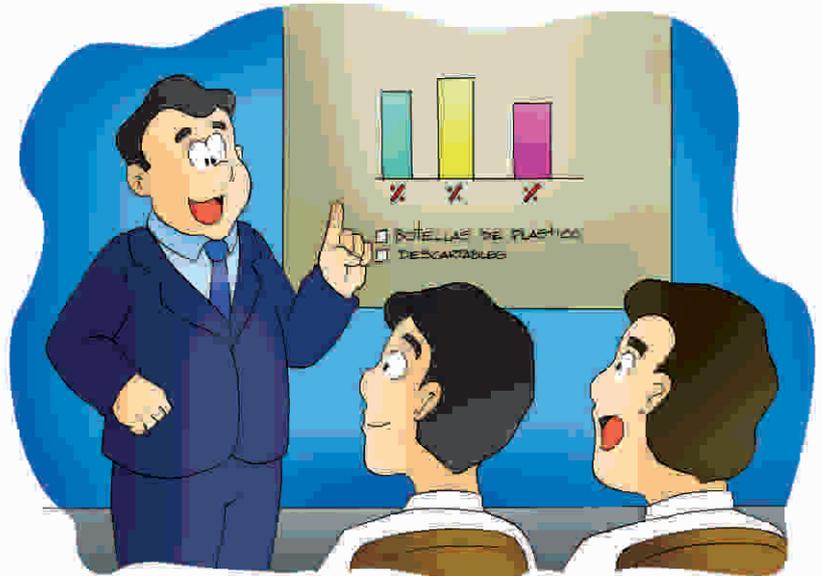
Para el primer caso, su cumplimiento favorece la convivencia humana y tiene un carácter imperativo, en la medida que construyen creencias de mayor rango. Una diferencia importante radica en que las buenas prácticas se recogen de la experiencia de otros y se adecúan a las necesidades e intereses de su proponente. Las buenas prácticas, se sustentan en valores tales como honestidad, responsabilidad y unidad.

Si una persona realiza buenas prácticas, le suma un valor agregado a las actuaciones que realiza, en consideración de la sociedad que integra, y del espacio con el que interactúa (ambiente).

5

¿ES COSTOSO IMPLEMENTARLAS?

¿ES COSTOSO IMPLEMENTARLAS?



Las buenas prácticas ambientales son en general, acciones sencillas cuyo costo de implementación es considerado como una inversión en el mediano plazo, y no como se cree usualmente; un gasto adicional en que deben incurrir para ganar una “etiqueta” de responsabilidad socio-ambiental.

Existen prácticas como las orientadas al ahorro de recursos (agua, energía, combustible, etc.) que en general no implican mayor costo de implementación. Podemos citar: el desconectar aparatos eléctricos que no se utilicen; utilizar a plena capacidad máquinas de lavado; aprovechar al máximo la luz natural; clasificar los residuos; reciclar; reutilizar; realizar campañas de información y formación entre los empleados para el ahorro de recursos, entre otros.

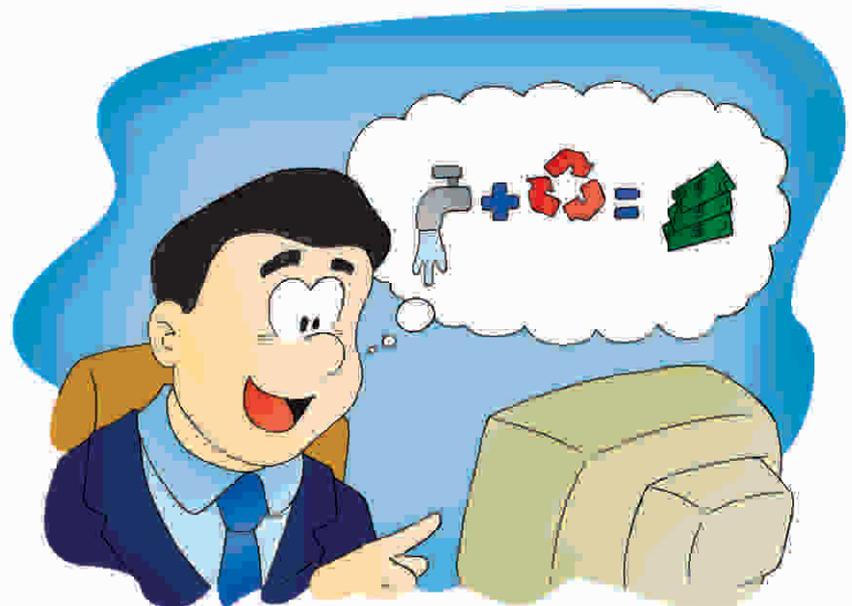
Los costos de implementación se elevarán en la medida que el compromiso socioambiental se incremente: cambio de grifos, instalación de contadores de consumo de agua, utilizar difusores en grifos y limitadores de presión en las duchas, colocar interruptores con temporizador, entre otros ejemplos; van dirigiéndonos a un segundo nivel de compromiso.

Finalmente, la decisión de tratar los efluentes de la empresa y aprovechar otras fuentes de energía alternativa (solar, eólica, etc.), generará necesariamente costos mayores. Esto no debe constituir un obstáculo, sino más bien un reto para formular e implementar alianzas con la comunidad local, con organizaciones no gubernamentales conservacionistas y con proveedores, que favorezca una acción coordinada que beneficie a todos.

6

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS?

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS?



La implantación de buenas prácticas ambientales proporciona a los servicios turísticos una serie de beneficios, entre los que destacan los siguientes:

- ▣ Reducir el impacto en el entorno.
- ▣ Mejorar la imagen del servicio turístico.
- ▣ Beneficios económicos directos, derivados del ahorro en el consumo de energía, combustible y agua, así como del tratamiento de emisiones, vertidos o residuos.
- ▣ Incrementa la confianza de los turistas en la prestación del servicio turístico, fomentando la participación a todos los niveles y afianza y completa otros sistemas.

Una de las grandes interrogantes es respecto al beneficio que percibirá el ejecutor de las buenas prácticas ambientales en su actividad. Las actuales tendencias indican que el turismo, además de haberse diversificado, se ha vuelto más competitivo y exigente.

En muchos lugares, cultura y naturaleza son los elementos clave para la selección del destino de los turistas. La contribución del sector turismo a la conservación de esos valores, favorece positivamente la conservación de los recursos turísticos (naturales y culturales).

Desarrollar una buena imagen como persona, como profesional, como organización, como país, nos beneficia frente a los demás. Ya no basta con ofrecer calidad y precio en los paquetes que se proponen, se trata de demostrar con acciones concretas nuestro compromiso con el entorno

(incluida la comunidad local) y como el sector contribuye positivamente a la conservación del ambiente.

Veamos algunos ejemplos de beneficios obtenidos por la implementación de buenas prácticas ambientales en el mundo:

- ▣ El Hotel Vancouver, en Columbia Británica, ha sustituido el cloro en las piscinas por una solución de bicarbonato y sales, reduciendo así los agentes contaminantes y ahorrando cerca de 1 500 dólares al año.
- ▣ Le Sport Resort, en Santa Lucía, trata las aguas residuales en tres lagunas interconectadas mediante el uso de plantas acuáticas y una malla. A continuación, el agua filtrada se desinfecta con rayos ultravioleta y se utiliza para regar los terrenos del complejo turístico. En su primer año de funcionamiento, el nuevo método de tratamiento ha ahorrado unos 3,8 millones de litros de agua y miles de dólares.
- ▣ El Apple Farm Inn and Restaurant, un hotel de lujo de California (EE.UU.) que sólo dispone de siete habitaciones, recicla el agua eliminada por las lavadoras para las cisternas de los inodoros, ahorrando así 15,900 litros de agua diarios y aproximadamente 5 000 dólares anuales.
- ▣ El Sandals Negril Beach Resort & Spa, en Jamaica, ha instalado inodoros de descarga reducida que vierten solamente 5,7 litros de

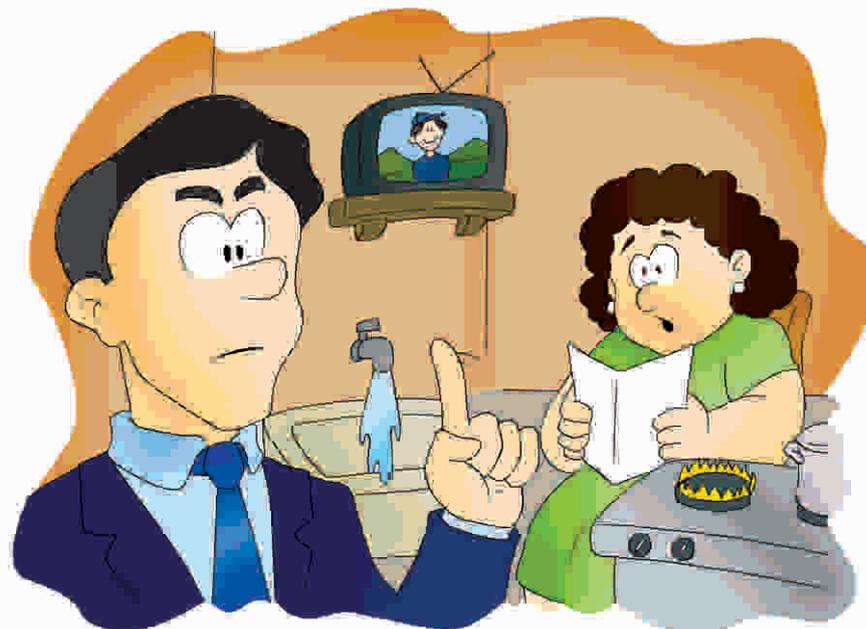
agua en cada utilización, difusores y dispositivos de reducción del volumen de agua en los grifos, y duchas de bajo consumo con un flujo máximo de 9,5 litros por minuto. También ha adoptado técnicas de ahorro de agua en el suelo para minimizar la pérdida por evaporación. Entre 1998 y 2000, el consumo total de agua por noche se redujo en un 28,6%.

- Disney World, en Florida (EE.UU.), recicla 15,2 millones de litros diarios de aguas usadas para el riego de los jardines y campos de golf. La compañía considera que este método no sólo es ambientalmente responsable, sino que resulta también rentable, ya que el uso de agua tratada por la municipalidad resultaría mucho más caro.



7 ¿REALIZA BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES?

¿REALIZA BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES?



Muchas de nuestras acciones cotidianas, las realizamos sin darnos cuenta de las consecuencias ambientales que pueden generar: derroche o mala utilización del agua, desperdicio de energía a la hora de preparar de alimentos, luces encendidas sin uso aparente, etc. son algunos ejemplos de las acciones que generalmente pasamos por alto.

En oposición a los ejemplos antes mencionados, se realizan buenas prácticas ambientales cuando se adoptan medidas para reducir el consumo de energía, eliminar las fugas de agua, cuando se realiza un adecuado mantenimiento de equipos, etc.

Por lo tanto, es importante realizar un análisis de nuestro desempeño ambiental, identificando riesgos y/o impactos ambientales y sociales, lo que implica hacerse una serie de preguntas, entre las cuales tenemos:

- ▣ ¿Cuál es la relación que tengo con el ambiente?
- ▣ ¿Qué impactos ocasiono (positivos o negativos)?
¿Cómo se pueden evitar?

- ▣ ¿Qué recursos naturales y/o culturales aprovecho y en qué cantidades? ¿En qué medida puedo ahorrar agua, energía y manejar mis residuos?
- ▣ ¿Qué actividades realizo para la mejora del ambiente?

Al final del Manual encontrarás una Cartilla de Autoevaluación, la cual te invitamos a llenar. El resultado de esta autoevaluación permitirá establecer el nivel de buenas prácticas ambientales que acompañan a tu servicio turístico.

Ten en cuenta que estas preguntas no tienen como objetivo desmotivarte, sino hacer de tu conocimiento que existen acciones sencillas a corto y mediano plazo que puedes realizar para ser un prestador de servicios turísticos responsable con el ambiente.

Con la finalidad de que tu actividad turística sea sostenible, tu personal y tú deben tomar en cuenta acciones sencillas contempladas en el decálogo de las buenas prácticas en la vida diaria.

DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA VIDA DIARIA

1. REDUCE, REUTILIZA y RECICLA lo máximo posible.
2. Consume la ENERGÍA necesaria SIN DESPILFARRAR.
3. SEPARA tus RESIDUOS y llévalos al contenedor o Punto Limpio adecuado.
4. NO utilices el AUTOMÓVIL cuando no sea necesario.
5. NO utilices los ELECTRODOMÉSTICOS a media carga.
6. NO utilices indiscriminadamente el DESAGÜE para deshacerte de tus desperdicios.
7. EL RUIDO también es una forma de contaminación. Intenta minimizarlo.
8. Practica medidas de ahorro de AGUA.
9. NO utilices PRODUCTOS AGRESIVOS con el medio ambiente.
10. Los RESIDUOS PELIGROSOS deben ser gestionados por una entidad autorizada.



Te invitamos a llenar la “Cartilla de Autoevaluación”, ubicado al final del presente manual que tiene por finalidad establecer el nivel de buenas prácticas ambientales que acompañan a tu servicio turístico, ¿Te animas a llenarlo?

8

¿CÓMO IMPLEMENTAR ESTAS PRÁCTICAS?

¿CÓMO IMPLEMENTAR ESTAS PRÁCTICAS?



Para facilitar la adopción de buenas prácticas, sugerimos a los interesados seguir estos cinco pasos:

○ 8.1 Define tu compromiso ambiental

Cualquiera que sea el servicio turístico, es importante que manifiestes tu compromiso ambiental, ya sea estableciendo una declaración de principios o aprobando una política ambiental al respecto. Este compromiso es muy importante también para respaldar el trabajo de las personas que impulsan las iniciativas o buenas prácticas ambientales.

El compromiso puede ser el resultado de una toma de conciencia de los problemas ambientales que afectan a la comunidad o del interés en contribuir a mejorar el servicio turístico que brindamos que repercute en incrementar los beneficios en costos, calidad de servicios e imagen al incorporar el tema ambiental.

○ 8.2 Analiza los impactos ambientales y las acciones correctivas a seguir

La actividad turística es compatible con la conservación del patrimonio natural y cultural, siempre y cuando se realice de forma planificada con los principales actores.

En este marco, las recomendaciones que brindamos, están enfocadas en los siguientes temas importantes: consumo de productos, minimización y reciclaje de residuos, consumo de energía y consumo de agua.

◇ 8.2.1 Consumo de productos

- ◇ Los servicios turísticos, tienen la opción de elegir entre las diversas opciones que les ofrece el mercado de bienes y servicios, teniendo en cuenta los productos que valoran la protección al ambiente.

En los servicios turísticos continuamente se están tomando decisiones que en ocasiones pueden tener repercusiones en el ambiente, por lo que se debe tratar de escoger, de entre varias alternativas, aquellos productos cuyo impacto ambiental a lo largo de todo el ciclo de vida sea el menor.

No existe un catálogo normalizado de productos y servicios que facilite la compra verde, los criterios de selección no están estandarizados y cada servicio turístico puede incorporar propuestas diferentes y propias.

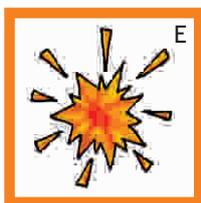
A continuación se presentan los criterios comúnmente usados:

Criterios	Productos
Productos con certificación ecológica	Alimentos y bebidas procedentes de la agricultura ecológica, madera certificada.
Productos de comercio justo	Café, chocolate, cacao, frutos secos y productos certificados
Productos que ahorren recursos (agua, energía)	Perlizadores, ¹ bombillas de bajo consumo
Productos con bajo contenido o ausencia de sustancias tóxicas	Pinturas naturales, productos de limpieza respetuosos con el ambiente
Productos que reducen residuos	Productos poco envasados, ² productos recargables (cartuchos de impresora, lapiceros y pilas recargables entre otros)
Productos de materiales fácilmente reciclables	Productos envasados en vidrio o cartón
Productos reciclados	Papel reciclado

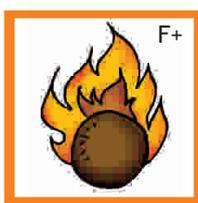
¹Es un dispositivo economizador de agua que se coloca en grifos y duchas. Este elemento dispensor mezcla aire con agua apoyándose en la presión (efecto Venturi) y reduciendo el consumo.

²Se refiere a que no debes utilizar ciertos productos cuentan con varias capas de envase. Un ejemplo son los paquetes de dulces y/o alimentos que empaquetan cada unidad en bolsitas de plástico.

Mira bien las etiquetas antes de comprar un producto, tanto por sus sellos de calidad orgánica como su envase reciclable o su nivel de peligrosidad. Son potencialmente peligrosos los productos que en general muestran en su etiqueta símbolos como: explosivo, inflamable, irritante, nocivo, tóxico, carcinógeno, corrosivo, infeccioso, tóxico para la reproducción, mutagénico o peligroso para el ambiente. A continuación algunos símbolos:



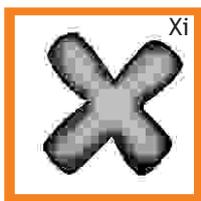
Sustancias Explosivas



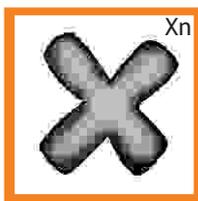
Sustancias Comburentes³



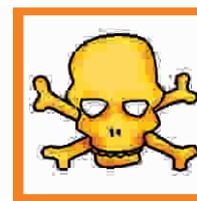
Sustancias Inflamables



Sustancias Irritantes



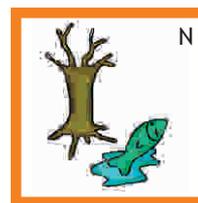
Sustancias Nocivas



Sustancias Tóxicas



Sustancias Corrosivas



Sustancias peligrosas para el ambiente

³Que provoca o favorece la combustión (Acción y efecto de arder o quemar)

◇ 8.2.2 Minimización y reciclaje de residuos

Nuestros hábitos de consumo son superiores a los de hace unas décadas, generando importantes cantidades de residuos, responsables de graves problemas de contaminación. La generación de residuos de los servicios turísticos, guardan una relación directa con las temporadas altas de visitantes.

La labor de los servicios turísticos es fundamental ya que pueden tener en cuenta una serie de prácticas ambientales, que mostramos a continuación:

A. ¿Cómo disminuimos la cantidad de residuos que generamos?

Cuando analicemos cómo disminuir la cantidad de residuos, pensemos en la filosofía de las 3R'S: “Reduzca - Reuse - Recicle”, podemos hacernos estas preguntas:

- ▣ ¿Puedo gastar menos para producir lo mismo?, y por lo tanto generar menos residuos.
- ▣ ¿Puedo reutilizar los residuos?,
- ▣ ¿Puedo usar los residuos en alguna otra idea?

Tomando en cuenta estas preguntas podremos encontrar soluciones prácticas a los problemas que enfrentemos. Pero debemos hacer el mayor esfuerzo para que en todos nuestros casos se empiece por aplicar la primera pregunta, ya que a medida que avancemos a las siguientes, estaremos generando mayores impactos y por lo tanto,

necesidad de mayor esfuerzo para atenderlos.

El mejor residuo es el que no se genera, por eso se debe tener en cuenta el tipo y cantidad de residuos que podemos generar. Comprar de manera irracional lleva a producir mayor número de residuos. Cuando se consume de manera excesiva, además de los costos adicionales e innecesarios, se están desperdiciando materias primas, energía, agua y otros.

B. ¿Cómo disponer los residuos?

Es recomendable separar nuestros residuos, utilizando los contenedores de los siguientes colores, recomendados internacionalmente:

- ▣ Contenedor amarillo (envases): En este se deben depositar todo tipo de envases ligeros como plásticos, latas, tetrapacks, etc.
- ▣ Contenedor azul (papel y cartón): En este contenedor se deben depositar los cartones de cajas, así como los periódicos, revistas, papeles de envolver, propaganda, etc. Es aconsejable plegar las cajas de manera que ocupen el mínimo espacio dentro del contenedor.
- ▣ Contenedor verde (restos orgánicos): En la mayor parte de las ocasiones tiene forma de iglú.

A continuación presentamos un cuadro que muestra la relación contenedor - producto:

Relación contenedor (color) - producto			
Contenedor amarillo	Contenedor azul	Contenedor verde	Contenedor plomo
Vidrio, plásticos y latas	Papel y cartón	Restos orgánicos	Otros productos

Es preferible coordinar con recicladores formales la entrega seleccionada de nuestros residuos, ellos se encargarán de recuperar componentes interesantes que éstos puedan contener. No es recomendable tener los residuos almacenados mucho tiempo, éstos pueden provocar impactos ambientales: emisión de olores, proliferación de insectos, etc, generando molestias a los usuarios de nuestros distintos servicios.

C. ¿Qué es reciclar?

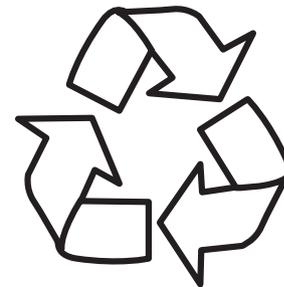
Reciclar es la acción de volver a introducir en el ciclo de producción y consumo productos materiales obtenidos de residuos. También se refiere al conjunto de actividades que pretenden reutilizar partes de artículos que en su conjunto han llegado al término de su vida útil, pero que admiten un uso adicional para alguno de sus componentes o elementos.

La cadena de reciclado empieza cuando se separan los envases de los productos del resto de residuos y los depositan en los distintos contenedores.



Distinga entre reciclable y reciclado, tenga presente la siguiente simbología internacional:

Reciclable es un término empleado para mencionar si es posible la utilización de partes o elementos de un artículo, a pesar de pertenecer a algo que ya llegó al final de su vida útil.:



Reciclable

Reciclado es un término empleado para mencionar que el artículo ha sido elaborado a partir de materiales sometidos a un proceso de reciclaje.



Reciclado

D ¿Cuánto viven los residuos?

Es importante conocer el tiempo que demora en desaparecer un residuo, porque así sabremos cuánto podemos contaminar con los productos que consumimos al brindar un servicio turístico, así como tener la posibilidad de adoptar buenas prácticas a la hora de comprar, repercutiendo de manera positiva en el ambiente.

A continuación presentamos algunos tiempos de vida de los productos que más consumimos:

- ▣ **1 año:** El papel, compuesto básicamente por celulosa, no le da mayores problemas a la naturaleza para integrar sus componentes al suelo. Lo ideal es reciclarlo para evitar que se sigan talando árboles para su fabricación.
- ▣ **5 años:** Un trozo de chicle, mezcla de gomas de resinas naturales, sintéticas, azúcar, aromatizantes y colorantes. Degradado, casi no deja rastros.
- ▣ **10 años:** Una lata de gaseosa o de cerveza al estado de óxido de hierro. Por lo general, las latas tienen 210 micrones de espesor de acero recubierto de barniz y de estaño.
- ▣ **10 años:** Los vasos descartables de polipropileno contaminan menos que los de poliestireno -material de las cajitas de huevos-. El plástico queda reducido a moléculas sintéticas; invisibles pero siempre presentes.
- ▣ **30 años:** Los envases tetrapack, siendo el 75 % de su estructura celulosa, el 20% de polietileno puro de baja densidad y el 5% de aluminio. Lo que tarda más en degradarse es el aluminio.
- ▣ **30 años:** Lacas, espumas. Siendo uno de los elementos más polémicos porque al ser un aerosol, salvo especificación contraria, ya es un agente contaminante de la capa de ozono por sus CFC (clorofluorocarbonos).
- ▣ **30 años:** Las tapas de botellas de aleación metálica, las cuales primero se oxidan y poco a poco su parte de acero va perdiendo resistencia hasta dispersarse.
- ▣ **100 años:** Los encendedores de acero y plástico. El acero, expuesto al aire libre, recién comienza a dañarse y enmohecerse levemente después de 10 años, el plástico, en ese tiempo, ni pierde el color. Sus componentes tales como el mercurio, cinc, cromo, arsénico, plomo o cadmio, son altamente contaminantes y no se degradan permaneciendo como agentes nocivos.
- ▣ **100 a 1.000 años:** Las botellas de plástico. Al aire libre pierden su tonicidad, se fragmentan y se dispersan, enterradas duran más. La mayoría está hecha de tereftalato de polietileno (PET), un material duro de roer: los microorganismos no tienen mecanismos para atacarlos.
- ▣ **Más de 100 años:** Los corchos de plástico están hechos de polipropileno, el mismo material de los sorbetes y envases de yogurt. Se puede reciclar más fácil que las botellas de agua mineral (que son de PVC, cloruro de polivinilo) y las que son de PET.
- ▣ **150 años:** Las bolsas de plástico, por causa de su mínimo espesor, pueden transformarse más rápido que una botella de ese material. Las

bolsitas, en realidad, están hechas de polietileno de baja densidad.

- ▣ **200 años:** Las zapatillas compuestas por cuero, tela, goma y, en algunos casos, espumas sintéticas. Por eso tienen varias etapas de degradación. Lo primero que desaparece son las partes de tela o cuero. Su interior no puede ser degradado: sólo se reduce.
- ▣ **300 años:** Las muñecas de plástico. Los rayos ultravioletas sólo logran dividirlo en moléculas

pequeñas, ese proceso puede durar cientos de años.

- ▣ **Más de 1.000 años:** Tiempo que tardan en desaparecer las pilas.
- ▣ **Más de 4.000 años:** La botella de vidrio, en cualquiera de sus formatos, formada por arena y carbonatos de sodio y de calcio. Aunque es frágil porque con una simple caída puede quebrarse, para los componentes naturales del suelo es una tarea titánica transformarla.



◇ 8.2.3 Consumo de energía

La energía es un elemento imprescindible para producir cualquier bien de consumo, para calentarnos o para desplazarnos. Uno de los objetivos de las buenas prácticas ambientales es reducir el consumo de energía, lo cual repercute en reducir nuestros costos.

Las posibilidades de ahorro en los servicios turísticos son muchas, en especial en lo referente a la calefacción y aire acondicionado, el agua caliente sanitaria, la iluminación y la cocina y lavandería. Ante esta situación es necesario un cambio de nuestras actitudes que pasa por reducir el consumo energético, mejorar la eficiencia y sustituir fuentes de energía convencional por renovables.

Reducir el consumo de energía sin realizar grandes inversiones es posible simplemente con una educación y una conducta de ahorro. A continuación se presentan algunas recomendaciones para conseguir el ahorro de energía de los servicios turísticos:

- ▣ Emplear combustibles de tipo gaseoso como propano o gas natural para alimentar la caldera.
- ▣ Disminuir el consumo de energía convencional utilizando conjuntamente energías renovables.
- ▣ Aprovechar al máximo la luz solar.
- ▣ Utilizar sistemas de alumbrado de bajo consumo, como por ejemplo, lámparas fluorescentes.
- ▣ Utilizar los electrodomésticos en horario de tarifa nocturna.
- ▣ Revisar periódicamente todos los electrodomésticos.
- ▣ Utilizar interruptores temporizados que aseguren la desconexión de la iluminación.
- ▣ Pintar las paredes con colores claros que permiten que se refleje la luz.
- ▣ Apagar los aparatos eléctricos, pues los que se quedan con el piloto rojo encendido “en reposo” también consumen energía.

¿Qué son las energías alternativas y las energías renovables?

Una energía alternativa es aquella que puede suplir a las energías o fuentes energéticas actuales, ya sea por su menor efecto contaminante, o fundamentalmente por su posibilidad de renovación. Son integradas por las energías solares, eólica y biomasa (principalmente). Este modelo se basa en el uso de fuentes de energías renovables, ya que las fuentes fósiles (petróleo) actualmente explotadas terminarán agotándose.

La energía solar puede ser utilizada para generar calor o electricidad y muchas ONGs están promoviendo su uso en varias regiones del país. Uno de los ejemplos prácticos de su uso para generar calor son las cocinas solares que se han hecho populares en la costa norte del país. Otros usos comunes son en secadoras (frutas), destiladores (purificación de agua), termas, aparatos eléctricos como televisores, radios, etc.

La energía eólica (viento) puede también ser usada como fuente de energía. La energía eólica, es usada para impulsar molinos para moler semillas o para bombear agua de pozos. En algunos casos también es usada para generar energía eléctrica (aerogeneradores).



◇ 8.2.4 Consumo de agua

El consumo de agua en el sector turismo es muy variable en función del tipo de servicio que se ofrece y el periodo estacional de afluencia turística.

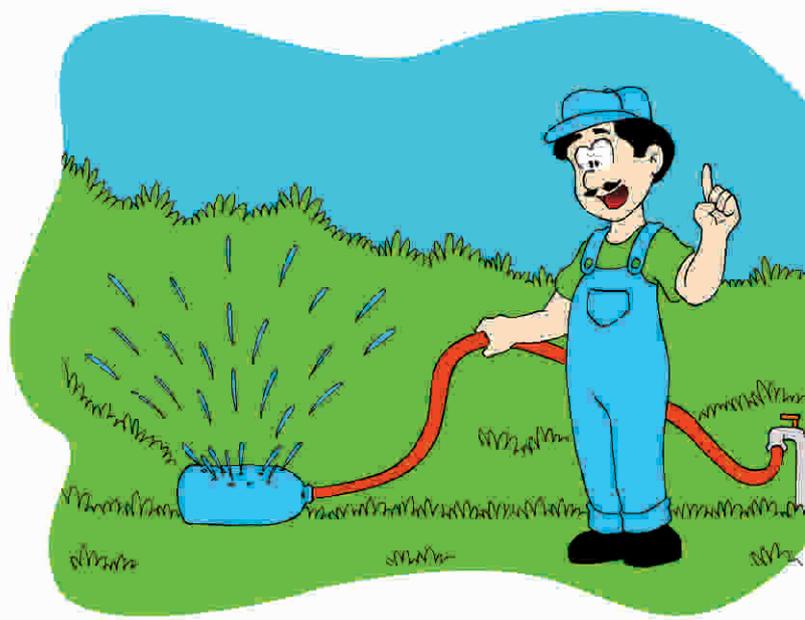
Resulta imprescindible reducir el consumo de agua, conjugando una correcta calidad del servicio turístico, que permita mantener los consumos dentro de una lógica de sostenibilidad ambiental con un enfoque más barato, más ecológico, más rápido y sin enfrentamientos sociales: ahorrando agua, aumentando la eficiencia en su uso.

A continuación se presentan algunas recomendaciones para conseguir el ahorro de agua de los servicios turísticos:

- ▣ Elige e instala elementos de gasfitería eficientes. Existen una serie de dispositivos ahorradores de agua que se pueden adaptar a los elementos ya existentes de una forma sencilla. Sus precios son bajos y permiten, en cambio, un importante ahorro del consumo de agua. Por lo general, su instalación no ofrece grandes dificultades. Entre ellos, podemos contar con: aireadores/perlizadores¹, cabezales de ducha ahorradores, mecanismos de doble descarga, entre otros.
- ▣ Comprueba el buen funcionamiento de las tuberías y repara todas fugas lo más pronto posible.
- ▣ Elige el aparato de aire acondicionado con enfriamiento por aire. Cambia los aparatos refrigerados sin recirculación del agua por aparatos refrigerados con recirculación.

- ▣ Mejora la eficiencia en el riego, y realiza un diseño adecuado del jardín.
- ▣ Anima a los clientes a adoptar hábitos más eficientes. La adopción de sencillos hábitos de consumo puede reducir de forma notable el gasto de agua.
- ▣ Elige los electrodomésticos más eficientes para las cocinas y cafetería.

Cualquier mínima mejora en el uso eficiente del agua se va a traducir en una importante reducción de consumo.



○ 8.3 Comparte las responsabilidades

Contando ya con una visión compartida sobre el desempeño esperado de nuestro servicio turístico, nos pondremos de acuerdo sobre los roles y responsabilidades de cada miembro para atender a estos compromisos. Todos y cada uno pueden brindar aportes que en conjunto, pueden representar mejoras significativas.

Es más eficiente que los empleados a cargo de las actividades causantes de impactos, asuman la responsabilidad de aplicar las medidas correctivas identificadas en sus causas de origen. Esto contribuirá a mantener procedimientos de aplicación sencilla y a la vez, de verificación directa de resultados.

Todos podemos aportar!!



○ 8.4 Establece metas e indicadores

Establecer metas e indicadores, permite medir los resultados y experimentar la satisfacción del éxito logrado. Es por ello importante que se establezcan metas apropiadas y alcanzables que permitan al personal experimentar el éxito y fortalecer su desempeño.

Ejemplos de metas e indicadores:

METAS	INDICADORES
Nos comprometemos a reducir el consumo de energía eléctrica.	Kw reducidos/mes
Serviremos sólo bebidas gaseosas envasadas en botellas reusables.	% de bebidas gaseosas en botellas reusables / descartables
Reemplazaremos las plantas del jardín con especies de la región.	% de especies nativas / introducidas

○ 8.5 Recompense el esfuerzo

Programe sesiones de reforzamiento y capacitación para mantener a su personal estimulado para actuar.

Es sumamente beneficioso también incorporar instrumentos de estímulo a los trabajadores de su servicio turístico que logran meritorios resultados de su gestión. Simples reconocimientos como certificados de distinción o premios materiales pueden contribuir a fortalecer el compromiso del personal en un clima de cooperación competitiva.

A continuación un ejemplo:

El empleado con “responsabilidad ambiental” del mes

Jorge logró reducir la contaminación producida por detergentes en el hotel dónde trabaja, al encontrar una nueva marca con propiedades biodegradables.

Recibió un premio económico de incentivo y su foto ha sido publicada en la sala de recepción y en la revista del hotel.

No pasa un día en que algún visitante lo saluda, felicita y le hace preguntas sobre su trabajo. Jorge termina cada día con la satisfacción de estar realizando un buen trabajo, para alegría de su familia, amigos y beneficio del servicio que brinda.



9

¿CÓMO SABER QUE HEMOS MEJORADO?

¿CÓMO SABER QUE HEMOS
MEJORADO?



Podemos saberlo de distintas maneras, por ejemplo:

- ▣ Monitorear mensualmente el ahorro en los recibos por consumo de energía eléctrica y agua.
- ▣ Recoger comentarios de los propios turistas respecto a su percepción sobre la utilización de las buenas prácticas ambientales: ¿Se habrán dado cuenta?

Cada Manual de Buenas Prácticas Ambientales cuenta con una Cartilla de Autoevaluación, para que la persona y/o institución que se encuentra implementándolas pueda evaluar el grado de cumplimiento alcanzado en la aplicación de las recomendaciones, garantizando que cubran todos los aspectos por ellas considerados.

Se sugiere tener en cuenta que nuestras acciones estén comprendidos en el código de ética del turismo:

CÓDIGO DE ÉTICA DEL TURISMO (OMT)

El Código de Ética Mundial ayuda a minimizar los efectos negativos del turismo en el medio ambiente y en el patrimonio cultural, de cara a su creciente desarrollo.

Este código constituye un marco de referencia para el desarrollo sostenible del turismo mundial, en la medida que ha inspirado numerosas declaraciones y códigos profesionales.

"Diez recomendaciones para un turismo sostenible"

- I. Al planificar su viaje, elija aquellos proveedores que le ofrezcan garantías de calidad y de respeto a los derechos humanos y al medio ambiente.
- II. Utilice los recursos naturales, como el agua y la energía, con moderación. Recuerde que son bienes escasos.
- III. Trate de minimizar la generación de residuos. Son una fuente de contaminación.
- IV. Cuando tenga que deshacerse de un residuo, hágalo de la manera más limpia que le facilite su lugar de destino.
- V. En un espacio natural procure que la única huella que deje atrás sea la de su calzado.
- VI. Si visita ecosistemas sensibles, como arrecifes de coral o selvas, infórmese de cómo hacerlo para causar el menor impacto posible y no degradarlos.
- VII. Al comprar regalos y recuerdos busque productos que sean expresión de la cultura local. Favorecerá la economía de los pueblos que le acogen y la diversidad cultural.
- VIII. No adquiera flora y fauna protegida por el Convenio de Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), ni productos derivados de dichas especies. Es un delito y contribuye a su extinción.
- IX. En su destino disfrute conociendo la cultura, costumbres, gastronomía y tradiciones de las poblaciones locales. Respételas y acérquese a ellas, tienen mucho que contarle.
- X. Trate de contribuir con su presencia al desarrollo de un turismo responsable y sostenible, construyendo con su viaje un planeta más saludable y solidario.

10

GLOSARIO DE TÉRMINOS

GLOSARIO DE TÉRMINOS



A continuación se describen los conceptos de los términos de uso frecuente en las buenas prácticas ambientales.

- ▣ **Ambiente:** Comprende a los elementos físicos, químicos y biológicos de origen natural o antropogénico y sociales, que en forma individual o asociada, conforman el medio donde se desarrolla la vida, asegurando la salud individual y colectiva de las personas, la conservación de los recursos naturales, culturales, la diversidad biológica y el patrimonio cultural asociado a ellos.
- ▣ **Actividad turística:** Es destinada a prestar a los turistas los servicios de alojamiento, intermediación, alimentación, traslado, información, asistencia o cualquier otro servicio relacionado directamente con el turismo.
- ▣ **Aerosol:** Gas o aire enriquecido con sustancias sólidas o líquidas y capaces de mantener partículas en suspensión durante un tiempo prolongado. Este concepto se asimila también al smog, la neblina, los productos en spray, la mezcla aire - residuos de la combustión, etc.
- ▣ **Agentes Nocivos:** Sustancias que liberadas en el medio ambiente en concentraciones inadecuadas significan un peligro para la biodiversidad.
- ▣ **Biodiversidad:** Se entiende como la variabilidad de los organismos vivos de cualquier fuente, y la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y los complejos ecológicos que forman parte.
- ▣ **Biodegradable:** Capaz de ser asimilado (descompuesto y metabolizado) por el ambiente gracias a su naturaleza química. Sustancias que pueden ser descompuestas por microorganismos (principalmente bacterias aerobias) en un período de tiempo relativamente corto. Muchos productos artificiales son biodegradables, pero otros (insecticidas organoclorados y detergentes "duros") son muy resistentes a la acción bacteriana.
- ▣ **Buenas Prácticas:** Modelos de experiencias positivas a través de las cuales se ha obtenido resultados satisfactorios y son sistematizadas con la intención de que, de acuerdo al caso, puedan ser replicadas o adaptadas en otros contextos.
- ▣ **Comunidad:** Se refiere a un grupo heterogéneo de gente que comparte la residencia en una misma área geográfica y el acceso a un conjunto de recursos naturales locales. El grado de cohesión y diferenciación social, la fuerza de las creencias y las instituciones comunes, la diversidad cultural y otros factores varían ampliamente dentro y entre las comunidades.
- ▣ **Contaminación Ambiental:** Introducción de contaminantes por acción directa o indirecta del ser humano, que por su concentración o por superar el tiempo de permanencia establecidos en la normatividad vigente, provocan una pérdida reversible o irreversible de la condición normal del ambiente.

- ▣ **Conservación:** Gestión de la utilización de la biosfera por el ser humano, de tal suerte que produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales, pero que mantenga su potencialidad para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones futuras.
- ▣ **Daño Ambiental:** Efecto o impacto negativo sobre el ambiente que requiere la adopción de medidas de protección ambiental, a fin de cumplir con lo previsto en la normatividad ambiental vigente.
- ▣ **Degradación:** Proceso de descomposición de la materia por medios físicos, químicos o biológicos.
- ▣ **Desarrollo Sostenible:** Desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas. Considera tres componentes: económico, social y ambiental.
- ▣ **Desempeño Ambiental:** Resultados medibles del sistema de gestión ambiental, relacionados con el control de impactos de las actividades, los productos y servicios de una organización, basados en su política, objetivos y metas ambientales.
- ▣ **Efluente:** Producto de desecho de un proceso gaseoso, líquido o sólido que es descargado al ambiente. Estos desechos pueden haber sido tratados o no. *Cualquier sólido, líquido, gas o semisólido que entra en el ambiente como un subproducto de actividades humanas.
- ▣ **Gestión Ambiental de Proyecto:** Conjunto de operaciones técnicas y actividades gerenciales que tienen como objetivo asegurar que el proyecto, obra o actividad opere dentro de las normas legales, técnicas y ambientales exigidas, minimice sus efectos e impactos ambientales negativos y atienda a otros objetivos empresariales como mantener una buena relación con la comunidad. Conjunto de acciones encaminadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión relativo a la conservación, defensa, protección y mejora del ambiente, a partir de un enfoque interdisciplinario y global. Aquellos aspectos de la gestión total (incluyendo la planificación) que determinan e implantan la política ambiental. Partes de la función de gestión global de una organización, que desarrolla, implanta, logra, revisa y mantiene la política ambiental.
- ▣ **Impacto ambiental:** Son los cambios de una variable ambiental como resultado de la intervención humana, en comparación con lo que hubiese ocurrido si la situación no se hubiese producido, teniendo como resultado consecuencias positivas y/o negativas.
- ▣ **Indicador:** Referente que permite evaluar objetivamente los avances y resultados alcanzados, con relación al cumplimiento de sus metas, y objetivos ambientales.
- ▣ **Prestadores de Servicios Turísticos:** Son aquellas personas naturales o jurídicas cuyo objeto es brindar algún servicio turístico.

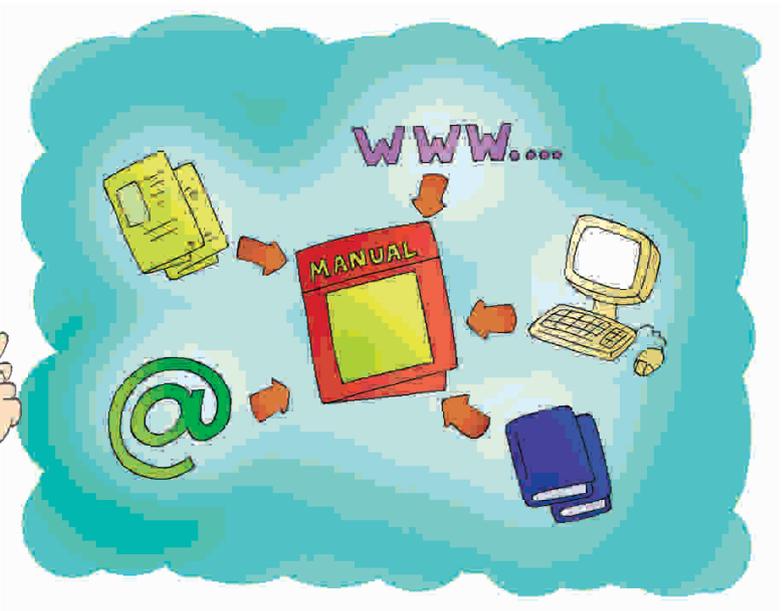
- ▣ **Prevención de la contaminación:** Diseño y ejecución de medidas, obras o actividades dirigidas a prevenir, corregir, o mitigar la generación de los impactos y efectos negativos que un proyecto de inversión o actividades turísticas pueden generar sobre el ambiente.
- ▣ **Protección Ambiental:** Es el conjunto de acciones de orden técnico, legal, económico y social que tiene por objeto proteger el ambiente de los efectos que pudiere provocar la realización de actividades turísticas, en las zonas donde éstas se realizan y sus áreas de influencia, evitando su degradación progresiva o violenta a niveles perjudiciales que afecten los ecosistemas, la salud y el bienestar humano.
- ▣ **Reaprovechar:** Volver a obtener un beneficio del bien, artículo, elemento o parte del mismo que constituye residuo sólido. Se reconoce como técnica de reaprovechamiento el reciclaje, recuperación o reutilización.
- ▣ **Reciclado:** Método por el cual parte de los desechos generados por la industria o los particulares se recupera para ser nuevamente utilizado en su uso original o no. Recuperación de materiales a partir de residuos y transformación de los mismos para su reutilización como materia prima. Transformación de residuos, dentro de un proceso de producción, para su fin inicial o para otros fines, incluido el compostaje y la biometanización pero no la incineración con recuperación de energía.
- ▣ **Reciclaje:** Utilización como materia prima de materiales que de otra forma serían considerados desechos. Separación, recuperación, procesamiento y reutilización de productos y materiales obsoletos o de subproductos industriales. Retorno a un sistema de producción de materiales desechados, inútiles o sobrantes de procesos industriales, para su utilización en la manufactura de bienes materiales, con miras a obtener ganancias, para la conservación de recursos naturales escasos, para aprovechar materiales que requieran mucha energía para su transformación primaria.
- ▣ **Recursos Naturales:** Cualquier factor del ambiente natural que puede significar algún provecho al hombre tales como el agua, el suelo, los minerales, la vegetación, los montes, el relieve, los animales y toda forma de vida silvestre, inclusive su arreglo estético (paisaje). Son los elementos naturales de los ecosistemas, cuyas cualidades les permiten satisfacer, en forma directa o indirecta, necesidades humanas. Todos los componentes renovables - que tienen capacidad o posibilidad de perpetuarse o dependen de ciclos naturales, pudiendo citarse la flora y fauna, el agua, etc. - y no renovables- que su explotación lleva irremediablemente a su agotamiento, como los minerales o el petróleo - que pueden ser o son de utilidad al hombre.
- ▣ **Recursos Turísticos:** Expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituyen la base del producto turístico.

- ▣ **Residuo:** Sustancia u objeto del cual su poseedor se desprende o tiene obligación de desprenderse. Un material o subproducto industrial que ya no tiene valor económico y debe ser desechado. Se los considera un contaminante cuando por su cantidad, composición o particular naturaleza sea de difícil integración a los ciclos, flujos y procesos ecológicos normales.
- ▣ **Residuos inorgánicos:** Son los residuos que por sus características químicas sufren una descomposición natural muy lenta. Muchos de ellos son de origen natural pero no son biodegradables, por ejemplo los envases plásticos.
- ▣ **Residuos orgánicos:** Se refiere a los residuos biodegradables o sujetos a descomposición. Residuos producidos durante la preparación de alimentos y sobrantes producto del consumo expendidos por establecimientos, restaurantes y otro tipo de medio dedicado a la venta de comidas.
- ▣ **Residuos peligrosos:** Son los residuos que, debido a sus características físicas, químicas o infecciosas, puede causar o contribuir significativamente a un aumento de enfermedades graves.
- ▣ **Residuos domiciliarios:** Son aquellos residuos generados en las actividades domésticas realizadas en los domicilios, constituidos por restos de alimentos, periódicos, revistas, botellas, embalajes en general, latas, cartón, pañales descartables, restos de aseo personal y otros similares.
- ▣ **Reutilización:** Toda actividad que permita volver a usar un producto varias veces sin tratamiento, con el objetivo de que cumpla el mismo fin para el que fue elaborado originalmente.
- ▣ **Turismo sostenible:** Es la actividad turística que establece un equilibrio entre los aspectos ambientales, económicos y socioculturales. Por lo tanto el turismo sostenible debe:
 - ▶ Dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
 - ▶ Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.
 - ▶ Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.

11

REFERENCIAS

REFERENCIAS



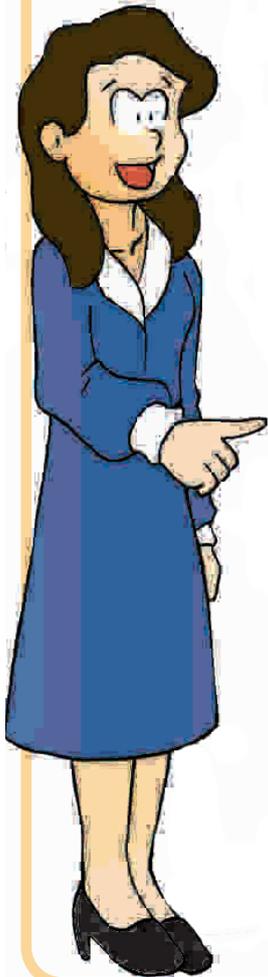
- ▣ **Ayuso S.** Gestión Sostenible en la Industria Turística. Retórica y práctica en el sector hotelero español. 2003.
- ▣ **Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara, Fondo Social Europeo y Fundación Biodiversidad.** Guía de buenas prácticas ambientales en el sector turístico y en la hostelería.
- ▣ **Fundación Biodiversidad, Centro de Recursos Ambientales de Navarra. España.** Guía de Buenas Prácticas ambientales. Hostelería.
- ▣ **Los Andes de Cajamarca-BID-CARETUR Cajamarca.** 2007. Manual CTN de Buenas Prácticas para un Turismo Sostenible y Calidad de los Servicios.
- ▣ **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Ministerio de Medio Ambiente.** España. Manual de Buenas Prácticas Ambientales en las Familias Profesionales: Sector Servicios. Turismo y Hostelería.
- ▣ **PROMPERU-APTAE.** 2006. Manual de Buenas Prácticas para Turismo Sostenible. Hacia un turismo responsable.
- ▣ **Rainforest Alliance.** Guía de Buenas Prácticas para Turismo Sostenible. Una Guía para el Pequeño y Mediano Empresario.
- ▣ **Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos,** Decreto Supremo 057-2004-PCM. Publicado 13 de agosto de 2004.
- ▣ **The Center for Environmental Leadership in Business.** 2004. Compromiso de los Tour Operadores en la Cadena de Abastecimiento. Tres Pasos Hacia la Sostenibilidad.
- ▣ **Tour Operators' Initiative for Sustainable Tourism Development.** 2003. Sustentable Tourism.
- ▣ **Universidad San Ignacio de Loyola.** Facultad de Administración en Turismo. Programa CGP. Por el desarrollo de un turismo responsable.

12

ENLACES DE INTERÉS

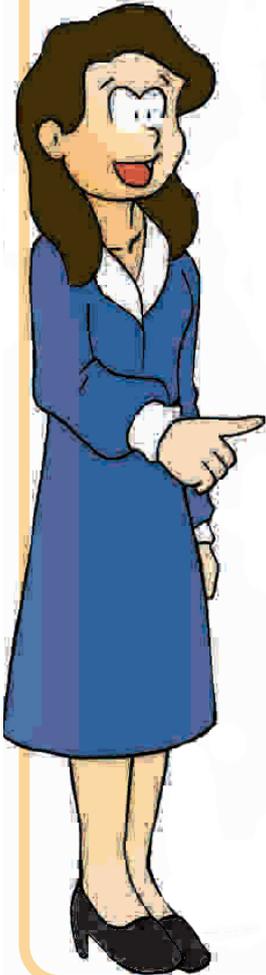
ENLACES DE INTERÉS





PAGINAS WEB DE INTERÉS

- ▣ Asociación Civil PERU Turismo Sostenible PTS-Perú.
Organización peruana promotora del turismo sostenible.
<http://www.peruturismosostenible.org>
- ▣ Centro de Conservación de Energía y del Ambiente.
<http://www.cenergia.org.pe/>
- ▣ Centro de Energías Renovables.
<http://cer.uni.edu.pe/>
- ▣ Comisión de Promoción del Perú PROMPERU.
Cuenta con publicaciones en su website.
<http://www.promperu.gob.pe>
- ▣ Consejo Nacional del Ambiente CONAM.
<http://www.conam.gob.pe>
- ▣ EDELNOR.
<http://www.edelnor.com.pe/>
- ▣ Grupo de Apoyo al Sector Rural de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
<http://www.pucp.edu.pe/invest/grupo/index.htm>
- ▣ Instituto Nacional de Cultura INC.
<http://www.inc.gob.pe>
- ▣ Instituto Nacional de Recursos Naturales INRENA.
<http://www.inrena.gob.pe>
- ▣ SEDAPAL.
<http://www.sedapal.com.pe/consejos/index.php>
- ▣ Simply Biodegradable LL
<http://www.simplybiodegradable.com/>
- ▣ World Watch Institute
Fuente de información ambiental sobre los recursos renovables y no renovables del mundo.
<http://www.worldwatch.org>



DECLARACIONES INTERNACIONALES VINCULADAS AL TURISMO SOSTENIBLE

- ▣ Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial, de 10 de octubre de 1980, aprobada bajo los auspicios de la Organización Mundial del Turismo.
<http://www.turismoresponsable.net/Estudios/pdf/declaracion%20de%20Manila.pdf>
- ▣ Carta del Turismo y Código del Turista (1985).
www.apiepr.org/files/carta-codigo-turista.pdf
- ▣ Declaración de La Haya sobre Turismo (1989).
<http://www.mincomercio.gov.co/eContent/Documentos/turismo/2003/documentosinternacionales/OMT/DeclaracionLA%20HAYA.doc>
- ▣ Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992).
<http://www.cinu.org.mx/eventos/conferencias/johannesburgo/documentos/Declaraci%F3n%20de%20Rio.doc>
- ▣ Carta de Lanzarote de Turismo Sostenible (1995).
www.turismoresponsable.net/pdf/carta%20lanzarote.pdf
- ▣ Código Ético Mundial para el Turismo (1999).
http://www.feaav.org/informes/Codigo_Etico_Espl.pdf
- ▣ Declaración de Lima (2001).
www.oit.org.pe/ipecc/doc/declaraciones/declaracion%20de%20lima%20oct%202001.doc
- ▣ Declaración de Québec sobre Ecoturismo (2002).
www.uneptie.org/pc/tourism/documents/ecotourism/WESoutcomes/Quebec-Declar-esp.pdf
- ▣ Declaración de Johannesburgo (2002).
http://www.mma.es/secciones/acm/aguas_continent_zonas_asoc/ons/medidas_ons/pdf/declaraciondejohannesburgo2002.pdf
- ▣ Declaración de Galápagos (2002).
www.turismoresponsable.net/Estudios/pdf/declaracion%20galapagos.pdf
- ▣ Declaración de Davos. Cambio climático y turismo: responder a los retos mundiales. Davos (Suiza), 3 de octubre de 2007.
http://www.world-tourism.org/sustainable/doc/davos_dec/Davos-Declaration_Spanish.pdf

Cartilla de Autoevaluación



Gestión Ambiental

Lima-Perú, 2008



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo



Responde las siguientes preguntas, marcando en el recuadro correspondiente (20 preguntas)

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	SÍ	NO
1. ¿Cuentas con una Política Ambiental?		
2. ¿Cuentas con un Sistema de Gestión para Residuos Sólidos?		
3. ¿Cuentas con un Sistema de Ahorro de agua y energía?		
4. ¿Apagas la luz al salir de la habitación?		
5. ¿Apagas el televisor y/o la computadora si no la utilizas un periodo de tiempo prolongado (2 horas)?		
6. ¿Regulas y/o programa el aire acondicionado?		
7. ¿Descongelas frigoríficos, minibares y congeladores sólo cuando es necesario?		
8. ¿Apagas o reduces la potencia de los aparatos de cocina cuando no los utilizas?		
9. ¿Regulas la temperatura de las habitaciones desocupadas?		
10. ¿Controlas o limpias regularmente los filtros de la lavadora y del purificador de aire?		
11. ¿Verificas la limpieza de los quemadores de la cocina a gas?		





PREGUNTAS DE SU GESTIÓN ACTUAL	SÍ	NO
12. ¿Aseguras el buen funcionamiento de las termas, aparatos de cocina y máquinas de la lavandería?		
13. ¿Limpias regularmente los aparatos de cocina tales como quemadores, piloto y encendedores?		
14. ¿Has reparado todas las fugas de agua?		
15. ¿Prefieres la ducha a la tina de baño?		
16. ¿Riegas el jardín por la mañana temprano o al atardecer?		
17. ¿Utilizas un balde de agua para limpiar la cocina?		
18. ¿Utilizas la lavadora a plena capacidad?		
19. ¿Respetas el ciclo de lavado completo de la lavadora?		
20. ¿Informa a sus trabajadores y clientes sobre la importancia y formas de ahorro y manejo racional del agua y energía?		



Interpretación de los resultados del test de autoevaluación:

0-8 respuestas afirmativas

Tiene una ligera percepción sobre ahorro y consumo de recursos. Sin embargo, son mayores las dudas respecto a las buenas prácticas ambientales y los beneficios que te ofrecen (incluso económicos). Te invitamos a revisar este manual, que está orientado a personas como tú.

9-13 respuestas afirmativas

Conoces y realizas en general buenas prácticas ambientales. Tu compromiso con el ambiente es notorio, sin embargo, puedes revisar este manual para incrementar tus conocimientos respecto al tema y compartirlos con tu familia, compañeros y empleados.

14-20 respuestas afirmativas

Realizas casi a diario buenas prácticas ambientales. El tema te es muy familiar en la medida que te interesa el ambiente. Sugerimos des un repaso a lo que conoces, leyendo este manual, así reforzarás la información con la que ya cuentas.

EPÍLOGO

La mayoría de estos ejemplos de buenas prácticas son fáciles de implementar en costos y esfuerzos humanos. Incorporándolas, estás contribuyendo a la conservación de los recursos naturales y naturales, y al manejo sostenible de actividad turística.

Si deseas más información no dudes en contactarnos en:

Dirección Nacional de Turismo
Viceministerio de Turismo
<http://www.mincetur.gob.pe>
dnt@mincetur.gob.pe



Contribuyamos a la mejora de nuestra calidad de vida.



**EL PERU
AVANZA**



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo